



SCOUTS
Perú

RESOLUCION N° 122/JSN/2016

**RATIFICACION DE NOMBRAMIENTO DE COMISIONADO NACIONAL DE PARTICIPACION Y
LIDERAZGO JUVENIL**

Lima, 24 de Julio del 2016

EL JEFE SCOUT NACIONAL

VISTA:

La puesta disposición del Cargo de Comisionado Nacional de Participación y Liderazgo Juvenil, José Alfredo Chávez Móron, quien fuera nombrado Comisionado Nacional de Participación y Liderazgo Juvenil mediante Resolución N° 055/JSN/2016.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 63 del Estatuto de la Asociación de Scouts del Perú, establece que la Jefatura Scout Nacional, es el conjunto de dirigentes que ocupan los cargos designados y que dependen del Jefe Scout Nacional y que está compuesto:

- a) Por los Directores Nacionales de Programa de Jóvenes, de Recursos Adultos y de Gestión Institucional.
- b) Por los Comisionados Nacionales y Coordinadores Nacionales de las diferentes direcciones, con excepción de los funcionarios de la Asociación que no reúnen la calidad de miembros activos.

Que, es conveniente ratificar en el cargo de Comisionado Nacional de Participación y Liderazgo Juvenil, Señor José Alfredo Chávez Morón, con jurisdicción en todo el país.

RESUELVE:

PRIMERO: Ratificar en el cargo de Nacional de Participación y Liderazgo Juvenil, Señor José Alfredo Chávez Morón, con jurisdicción en todo el territorio de la República del Perú.



SCOUTS
Perú

SEGUNDO: Recordar que, de conformidad con lo establecido por el artículo 64 del Estatuto de la Asociación de Scouts del Perú, ningún miembro de la Jefatura Nacional puede ejercer cargos en otro nivel con excepción del Nivel Grupal.

TERCERO: Recordar que, de conformidad con lo establecido por el segundo párrafo del artículo 64 del Estatuto de la Asociación de Scouts del Perú, las personas duran en su cargo mientras cuenten con la confianza de quien las designó, lo cual incluye el principio ético de poner su cargo a disposición cuando aquel que lo nombró deje de ejercer el cargo.

CUARTO: Disponer la difusión de la presente resolución a través de nuestros medios oficiales: página web, correos electrónicos, y redes sociales, para el conocimiento de toda la comunidad scout. Así como a través de las autoridades elegidas y designados en funciones.

Milton Alfonso Larco Delgado
JEFE SCOUT NACIONAL